



CABILDO ABIERTO

SOCIALIZACIÓN: PLAN DE TRABAJO DE LA RED MUNICIPAL DE MUJERES

La Municipalidad de Copán Ruinas invita a toda la población a participar del Segundo Cabildo Abierto del 2024

Fecha: Domingo 28 de enero del 2024

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Salón Municipal Popol Nah

Atentamente:

ING. MAURICIO ARIAS AQUINO

Alcalde Municipal







Logros de la gestión de la Red Ruinas

- Elaboración de propuesta para ser presentada en Cuellar.
- Botiquines de primeros auxilios a 15 comunidades.
- Proyecto de Rotoplas
- Empoderamiento de las mujeres (Mujeres presidentas en directivas).
- En proceso instalación de Quioscos para artesanas.
- Proyecto de reforestación





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



CABILDO ABIERTO N°2- 2024 PLAN DE TRABAJO 2024, DE LA RED MUNICIPAL DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE COPÁN RUINAS

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, CERTIFICA QUE: En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente Cabildos Abiertos, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: “ACTA NÚMERO CERO DOS” (02), En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día domingo, veintiocho (28), de enero del año dos mil veinticuatro (2024).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar “CABILDO ABIERTO PLAN DE TRABAJO 2024, DE LA RED MUNICIPAL DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE COPÁN RUINAS”, presidida por el señor alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino. De los Regidores por su orden: N°3 Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- N°5 Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- N°7 Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.- CCT, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CM Y CCTM, FUERZAS VIVAS DEL MUNICIPIO DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES, Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera:

1° Bienvenida al Cabildo Abierto por el maestro de ceremonia Lic. Denis Martínez.- 2° Invocación a Dios.- 3° Entonación del Himno Nacional, por la Licda. Norma Pineda.- 4° invocación a Dios.- 5° Inauguración del Cabildo Abierto por el señor alcalde municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- 6° Lectura de Punto de Acta de Aprobación del cabildo en fecha 05 de diciembre del año 2023 mediante acta municipal 023, realizado por Julia Anahí Morales. 8° Participación de sociedad civil. - a) La red de mujeres del municipio de Copán Ruinas, dieron a conocer los logros obtenidos durante el año 2023. b) La red de mujeres del municipio de Copán Ruinas, dieron a conocer las necesidades que presentan, entre ellas:

- ✓ Un Programa de Bienestar y Atención para mejorar la calidad de vida de las mujeres.
- ✓ La Red de mujeres debe ser la pionera en la gestión de Proyectos que beneficien aquellas mujeres que no tienen voz ni voto.
- ✓ Programas y proyectos que mejoren la economía de las mujeres.
- ✓ Gestionar capacitaciones para las mujeres que no han sido capacitadas, con Instituciones Cooperantes como CASM, OCDIH, Visión Mundial, MANCORSARIC, ONU-MUJER, GLH-USAID, FIAN, quieren que el 5% se invierta en Programas y Proyectos tangibles.
- ✓ Cambiar metodología de transferencia de capacidades (Que se nos capacite en la comunidad, a un horario que nos permita participar)
- ✓ Necesitan una Política Pública de Género.
- ✓ Si invertimos el 5% de una manera eficiente y eficaz vamos a contribuir al desarrollo y bienestar de las Mujeres y por ende a las familias

Por lo cual La Red de Mujeres de Municipio de Copán Ruinas, basadas en el decreto N° 62-2023, artículo N° 205, inciso 2, publicado en el diario oficial la Gaceta, con fecha 18 de enero del 2024, propone que el porcentaje de la mujer sea distribuido de la siguiente manera:

N°	Ejes 5%	Presupuesto asignado 2024	Lo que le queda por eje	Presupuesto solicitado para cambio de línea estratégica	Observaciones
1	Prevención de Violencia	L 238,787.61	L 157,005.59	L 81,782.02	Los L.81,782.02 se solicita pasar a eje de Salud
2	Eje economico	L 358,181.42	L 260,181.42	L 98,000.00	L. 98,000 Se solicita pasar a Eje de Salud
3	Educación	L 119,393.81	L 105,393.81	L 14,000.00	L.14,000 se solicita pasar al eje de Ambiente
4	Participación social y politica	L 119,393.81	L 119,393.81	L -	Queda igual
5	Salud	L 238,787.61	L 418,569.61	-L 179,782.02	Se le pasa un total de L. 179,782.02 del eje de Prevención de Violencia y economía.
6	Ambiente	L 119,393.81	L 133,393.81	-L 14,000.00	Se le pasa un total de L.14,000.00 del eje económico
	Totales	L 1,193,938.07	L 1,193,938.05		Queda con el mismo presupuesto

9° La sociedad civil presente, Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, Medios de Comunicación, Comisionado Municipal y Fuerzas vivas de las diferentes comunidades del municipio de Copán Ruinas, aprueban la petición de la modificación entre líneas presupuestarias de los





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



porcentajes del presupuesto municipal de la oficina de la mujer del 5 %, y este sea adecuado a las necesidades presentadas por La Red de Mujeres de Municipio de Copán Ruinas, quienes se basaron en el decreto N° 62-2023, artículo N° 205, inciso 2, publicado en el diario oficial la Gaceta, con fecha **18 de enero del 2024**.-, 10° Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino. - f) Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Norma Patricia Pineda Ramos.-f) Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 28 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. –




Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal
Municipalidad de Copán Ruinas

